her lo oldo, los sondos

El Tollion to tollor from

similar o meim 121 centame

la moche. La Patrie desiniente -

PERIODICO

CIENTIFICO Y

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS. Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Salamanca. - Un mes 5 rs. - Un trimestre 11 id. = Fuera de Salamanca. - Un trimestre 17 rs. - En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

24 DE MARZO DE 1861.

TIENE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA MEDICINA?

Puerta someth sus reformas a las

Otros autores, guiados por el noble deseo de esclarecer la verdad y teniendo à la vista datos auténticos y verdaderos, han colocado esta cuestion en el terreno que se debe. El Doctor Pedro Chacon, en el año de 1569, sué encomendado por el Sr. Rector maestreescue! as y claustro de la universidad, para que compusiera una historia completa de dicho establecimiento, como hombre muy versado en las antigüedades de España. Con este objeto se le franqueó el archivo, examinando cuantos manuscritos allí encontró, y cuantas memorias pudo adquirir fuera, viniendo á formar un estenso y concienzudo trabajo, en cuyo principio dice: «Y porque los que hasta aquí han escrito las cosas de España, por no haber visto los privilegios de esta Universidad, tienen creido que sué trasladada aquí de Palencia, será bien desengañar de ello y mostrar como ambas se hicieron juntas, una en el reino de Leon y otra en Castilla, aunque algunos años despues la Universidad de Salamanca, como la vaca gorda del sueño de Faraon, se tragó al flaco estudio de Palencia..... Es pues, así, que cerca de los años del Señor de 1200, D. Alfonso VIII rey de Castilla, hijo del rey D. Sancho el Deseado y nieto de D. Alfonso VII, que se llamó emperador de las Españas, envió por todas tierras por maestros de todas artes, é hizo escuelas en Palencia muy buenas y muy ricas, y daba soldadas cumplidamente à los lectores, porque los que quisieren aprender no lo dejasen por mengua de maestros. A este mismo tiempo segun se cuenta, en un privilegio del res D. Fernando el Santo, D. Alonso el IX rey de Leon, hijo del rey D. Fernando el II y nieto del mismo emperador D. Alonso, ordeno de hacer él tambien escuelas en su reino, porque sus naturales no tuviesen necesidad de salir suera de él á aprender, y escogió por asiento de ellas la ciudad de Salamanca, por ser lugar sano, de buenas aguas y proveido de muchos y buenos bastimentos.... Pero como este rey de Leon no era tan rico como su primo el de Castilla no las dotó, ni señaló salario á los maestros que allí leyesen, solo tomó bajo su desensa y amparó á los lectores y estudiantes que alli quisiesen

venir»..... El Dr. Fernando de Piza, historiador de Toledo, dice, que Alfonso IX de Leon, estableció la Universidad de Salamanca para que de su reino no tuviese necesidad de ir à Castilla.

El Dr. Juan Pineda, en el memorial para la Santidad de S. Fernando, impreso en Sevivilla en 1625, escrito con todos los datos que tan grave asunto requeria, se espresa del modo siguiente: «El rey D. Fernando no desizo la Universidad de Palencia sino el tiempo por falta de salario, ó muestros, ó estudiantes, ó otra cosa que no se sepa. « Igualmente se han

espresado D. Alonso Escobar, colegial mayor de Cuenca, en Salamanca en su célebre tratado de Pontificia et regia jurisditione in itudiis generalibus; Andrés Mendo, jesuita, de jure académico; Don Francisco Ruiz de Vergara, Historia del colegio mayor de S. Bartolomé; el celebre Dorado en su historia de Salamanca, se espresa asi: "Muchos graves autores están y estuvieron en el entender que nuestra Universidad sué trasladada à este pueblo de la ciudad de Palencia, y en esto padecen engaño como se verá por lo que vamos á esponer»..., En la misma forma se espresa Gil Gonzalez Dávila, en su razon histórica de los estudios de Salamanca, aduciendo uno y otro pruebas y razones mas convicentes que las de los que han

pensado lo contrario.

El sabio y erudito Morejon en el tomo primero de su historia de la medicina Española, página 209 y 210 dice: «Que en el siglo XIII D. Alfonso IX, fundó la Universidad de Salamanca, que esta escuela protegida luego por D. Fernando III hijo y sucesor de D. Alfonso se hizo célebre por el número de prerrogativas concedidas por el monarca v por los sabies maestros que fueron llamados de diferentes puntos..... De todas partes acudian à escuchar en sus aulas à tan ilustrados profesores; pero al paso que se aumentaba el número de los escolares, atraidos por las comodidades y fueros que en ella gozaban, fué decayendo la uni~ versidad de Palencia, que no podia proporcionarles tantos beneficios, y se debilitaron sas estudios. » Nuestro apraciable amigo el Dr. Samano en su compendio histórico de la medicina Española, presenta las mismas ideas, añadiendo que la Universidad de Salamanca absorvió en si misma las glorias de las otras, inclusas las árabes, que se conocian en España, llamando á sus aulas los escolares de todas.

L. GARCIA MARTIN. promicio perdon a los estraviados. Y encominida

lebrero.

Liverpool West Head do do de The Fort. The The FERRO-CARRIL Section Days

Seguia la confiscacion ble los bienes del elero.

la causa de la Iglesia a Dios, vengador de le jus-

tion y del derecho. reman

El 13 apprimió el gelijerno catorio constittos

SALAMANCA A REDINALES DE OFICIENTES

Si es que hay verdad en el aforismo de que « conocido un mal está curado, siendo curable » la ensermedad de nuestra serrea via debe estar ya, por lo menos, en vias de curacion. Parece à ser que el mal radica en cierto sensible desacuerdo entre las Diputaciones-la de Córtes y la Provincialy en cierto mal entendu, como dicen nuestros vecinos de allende,-entre la diputacion à Cortes-de la Provincia por supuesio - y el M. I. Ayuntamiento de la Capital. Parece à ser que este venia promoviendo, desde hace dos años, por los medios que le era dado, el asunto del ferro-carril à Medina; y a obsorban a otromorean che son la mer pinere

entre esos medios habia sido uno el de escitar el celo de los Sres. diputados á Córtes para que gestionasen en el Ministerio de Fomento y cerca de las Companias de Crédito, à fin de obtener autorizacion para los estudios y á fin de tratar de su egecucion. Se dice que aquellos Señores hubieron de convenir con el representante del M. I. Ayuntamiento en verificarlo asi; v que, en efecto, gestionaron en ese sentido, tanto en el Mininisterio, cuanto en la Compañía general de Crédito en España, Andaba el tiempo sin embargo, y el asunto de la via y de su estudio no daba un paso adelante. La opinion pública volvió entonces à removerlo, con ocasion de las últimas elecciones de Diputados Previnciales; y esto la dió á que toda la Diputacion Provincial acogiese la idea de promover el asunto à todo trance: à cuyo efecto acordó lo primero presupuestar cinco mil duros para los estudios de dicho ramal. Mas hete aqui que aprobado por el gobierno el presupuesto y en él la susodicha partida; y vuelta à pedir autorizacion para disponer de los cinco mil duros con aquel objeto; y vuelto à reproducir el acuerdo de la conveniencia y preferencia del framal de la Capital à Medina ... Surgeentre nuestros Diputados à Cortes, segunse dice, un nuevo pensamiento, que consideran de grande y conocido interés, para el pais y para la Provincia en general, bajo todos aspectos, cual es el de una linea que arranque de la del Norte en Arévalo y por Peñaranda y Salamanca vaya a terminar en Fregeneda, donde se enlace con la fluvial importantisima del Duero, o tal vez algun dia con otra ferrea tambien que sus intereses pueden aconsejar al vecino Reino Yuna vez puesto de pie este pensamiento vieron les Sres. Diputados que era bueno; y como el M. 1. Ayuntamiento se habia detenido en sus gestiones cerca de dichos Señores: y como estos no habian vuelto à tener, segun de público se dice, noticia oficial de nada concerniente al asunto del otro pensamiento que la Diputacion Provincial venia hacia tiempo trabajando por realizar, debieron decir para si, o para alguien; este nuevo pensamiento es escelente; y como lo viesen apoyado y sostenido por el Sr. Marqués del Vado y otros Señores, si de menos titule, no de menos arraigo y garantias, debieron de pensar, que el tal pensamiento no solo era escelente, sino escelentisimo: y dieronse à fomentarlo, protegerlo y recomendarlo. Aqui tienen nuestros lectores esplicadas, ó mas bien dicho. narradas simplimente ex equo et bono, la verdad sabida y la buena fè guardada, como dicen los Jurisperitos, las causas del sensible desacuerdo que ha engendrado á su vez la grave enfermedad de que adolece la infanda via ferrea de Salamanca à Medina, segun el diagnóstico que ya corre de boca en boca y que pregonarán las cien trompetas de la fama. Y como toda historia -hasta las de las enfermedades—tiene episodios y lances, no era posible que faltasen á la de nuestro asunto. Muchos de ellos ya los saben de memoria nuestros apreciables suscritores, y

entered trailer and the same and a manager of the same and the

los omitimos no queriendo nosotros pecar de fastidiosos. Pero se dice-y esto no deben haberlo oido los sordos — que invitado á una reunion en Madrid un representante de la Excelentisima Diputacion Provincial con los Señores representantes de la Provincia en las Córtes, y con el objeto de poner de acuerdo los dos pensamientos etc. etc., no solo no pudieron conciliarles, ni engendrar un tercer pensamiento comun de dos; sino que no sué posible lograr que se discutieran, porque el único representante del pensamiento de aca hubo de decir à los varios representantes del de allá, lo que dicen que dijo Duguesclin en la ocasion tan sabida: «ni quito, ni pongo: facio mandatum. » - Con lo cual se dio por terminado el acto conciliatorio, segun pública voz y fama.

Este es el diagnóstico. El pronóstico y el plan carativo vendrán en seguida.

T. R. PINILLA.

Por Real orden de 11 del corriente se ha autorizado à D. Vicente Blasco, vecino de Madrid, por el término de un año, para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Salamanca, empalme en el punto mas conveniente con la línea de Medina del Campo à Zamora.—Por otra Real orden del 18, se ba concedido igual autorizacion à D. Jacinto Mateos, también por término de un año, para hacer el estudio de un ferro-carril, que partiendo de Medina del Campo, termine en Salamanca.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

A Hodina J. Surge enire, Buss-

El Senado se reunió el lunes; pero no hubo discusion.

Despues del despacho ordinario, fueron aprobados: los tres dictàmenes de comisiones mistas relativos à la reivindicación de titulos al portador, à la inversion de los productos de la venta de bienes eclesiásticos y à la pension de doña Rosa Milans del Bosch; y el proyecto de ley sobre la anecsion à la villa de Bilbao de las anteiglesias de Deusto, Begoña y Abando.

La alta Cámara está hace dias de vacaciones. En el congreso sigue la discusion sobre el proyecto de ley del gobierno de provincias. La oposicion arrecia. Se espera con impaciencia el dia en
que hable por fin el Sr. Rios y Rosas, El Sr. Pacheco habra ya llegado á Madrid y las cortes se
ocuparán en breve en la cuestion de Méjico.

Segun un despacho telegráfico de Barcelona, el Sr. Permanyer ha obtenido en el segundo distrito 549 votos. Al Sr. Escosura, su competidor, solo le han votado 330 electores.

Turin 16.—La peticion para la evacuacion de Roma por los franceses fué presentada à la Cámara por el Sr. Macchi, firmada por 8,567 ciudadanos de Italia, pidiendo «que el gobierno intervenga cerca del emperador Napoleon para que desde luego retire sus tropas de Roma.»

El diputado Macchi reclamó la urgencia para su proposicion, y despues de una discusion en la cual han tomado parte Brofferio, Bixio y Lafarina, fué acordada por unanimidad.

Varsovia 18. — Se ha publicado un manifiesto del ezar. Los siervos gozarán de usufructo perpé-

tuo con censo, pudiéndolos comprar.

Turin 18.—Hay grende ansiedad, esperándose la interesantísima discusion sobre la cuestion romana.

Hoy debe pronunciar el Papa una alocucion en al consisterio.

En Venecia ha habido demostraciones en sentido unitario.

Londres 17. — Segun noticias de los Estados-Unidos, el presidente Mr. Lincoln se muestra instinado á contemporizar con los disidentes.

París 17.—Un despacho de Copenhague anuncia que los Estados del Holstein están decididos á rehusar las proposiciones de Dinamarca.

Marsella 18.—En los mares de Levante hace un tiempo horroroso. La situación comercial empeora en Constantinopla. La Puerta ha enviado una comision á Bosnia para enterarse de las quejas de los cristianos. El palacio de la embajada de Cerdeña ardió.

Un folleto semi-oficial propone en Turquía renunciar á los empréstitos estranjeros, organizar el crédito moviliario y las negociaciones agrícolas.

Berlin 18.—Un bando del principe Gortschakoff prohibe las nuevas demostraciones proyectadas en las calles; lo ha motivado una procesion de mujeres que se preparaba en Varsovia.

La administración, la enseñanza y la magistratura, serán confiadas á polacos. Esto ha agradado, y ha habido iluminaciones.

París 18.—Las elecciones en Polonia han empezado con el mayor órden. El primer nombre en lista es el conde Zámoiski. Se cree reuna gran mayoría. El príncipe lugar-teniente ha decidido que los antiguos profesores de la Universidad suprimida formen parte del Consejo de educación pública. Esta medida ha producido escelente efecto.

Un telégrama de Turin dice que Victor Manuel irá à Napoles despues de las grandes funciones nacionales que se preparan en Turin, y que S. M. pasará tres meses en aquella ciudad.

Paris 20.—El banquero Solar se ha escondido á consecuencia de haberse dictado contra él auto de prision.

El Morning Herald dice que los piamonteses debian entrar hoy en Roma.

El general Goyon impidió en Roma el 14 una demostración en favor de la unidad italiana.

Civitella del Tronto continúa resistiéndose. Francisco II ha enviado órden de rendirse.

Roma 19.—Su Santidad pronunció ayer en el consistorio la alocucion anunciada.

En ella responde à los que acusan al pontificado de ser inconciliable con la civilizacion, demostrando que, por el contrario, lo propio hoy que
en los pasados tiempos, ha sido siempre orígen,
guia y canal de la civilizacion verdadera; pero
que, hoy como siempre, es contrario a esta pretensa civilizacion moderna que persigue à la Iglesia, que aprisiona à los cardenales, que proscribe
à obispos y sacerdotes, que suprime órdenes religiosas, que despoja al santuario y que huella toda
justicia.

Deplora la violacion del Concordato cometida

en el reino de Napoles. La babia de la la la como de la

Declara haher hecho libremente concesiones, y aceptado las que le han sido aconsejadas por los principes católicos; pero que jamás aceptará los consejos ni pretensiones de un gobierno usurpador. Laméntase de ver volcada toda autoridad, promete perdon á los estraviados, y encomienda la causa de la Iglesia á Dios, vengador de la justicia y del derecho.

Liverpool 17.—El Heraldo de Nueva-York, trae noticias de Méjico que alcanzan al 17 de febrero.

Seguia la confiscacion de los bienes del clero. El 13 suprimió el gobierno catorce conventos, y al siguiente dia, 14, hubo una demostracion en favor del clero, y que se sofocó sin derramamiento de sangre.

París 20.—La Gaceta de Agram del 19. dá noticias muy alarmantes. La insurreccion cun le entre los rajás de toda la Herzegovina. Muchos montenegrinos se han unido á los insurgentes. Los turcos son casi siempre derrotados. Las aldeas turcas de la frontera de Montenegro, han sido quemadas, como tambien las provisiones de guerra de los turcos. Siete mil bachibozocks han sido llamados á las armas.

Washington 8.—Son belicosas las noticias del

Sur.

Marsella 19.—Hay noticias de Nápoles del 16, Liborio Romano, antes de presentar su dimision al consejo de lugartenencia habia hecho publicar en todo el reino un informe del Consejo, declarando que el país está descontento é indicado el

remedio que cabe en sus males. El mismo ministro habia dado órden para que en todo el reino hubiese fiestas el 19 con motivo de ser los dias de Garibaldi.

Paris 20, por la noche.—La Patrie desmiente esta tarde que vaya á ser reemplazado el general Goyon en Roma.»

«Turin 20.—El rey ha aceptado la dimision de todos los ministros. Cavour formará el nuevo gabinete con individuos pertenecientes á todos los partidos de Italia.»

«Nápoles 19.—Aceptada-la dimision del consejo

de lugar-tenencia. Masus au somana

«Varsovia 19.—La delegacion de ciudadanos ha manifestado al príncipe Gortschakoff que nuevos síntomas de agitacion hacen necesaria la pronta publicacion de las reformas.»

«Canstantinopla 19.—El embajapor ruso renuncia á insistir sobre la reunion de conferencia, con tal que la Puerta someta sus reformas á las potencias. Turquia ha sometido su plan de reforma del Líbano. Divide la administracion en dos provincias con consejos místos da musulmanes y cristianos.

Lóndres 19.—Inglaterra, de acuerdo con Francia y Rusia, ha recomendado á Dinamarca someta á los Estados del Holstein el presupuesto de los negocios en comun, para que puedan votar afirmativa ó negativamente.

Paris 19.—Es falso que Mr. de Lagueronniere escriba otro folleto sobre la cuestion romana.

Trieste 20.—Ha estallado en la Herzegovina una formidable insurreccion de la poblacion cristiana.

E. D. M.

-mazzariomena zbinanovy, damor**E: D. M.**irrozan -moles an remak a obnomiz "montarinaba ob

WARIEDADES.

que lue trasladada aqui de Palencias sera bien

RASGOS CURIOSOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Poco antes de morir el Rey D. Enrique II llamó á su hijo D. Juan I y le dijo. Hay en el Reino tres clases de gentes: unos que siempre siguieron mi partido, otros que con la misma constancia se declararon por Don Pedro y otros que hicieron profesion de diferentes para aprovecharse de ambos. A los primeros mantenlos en sus empleos, adelanta cuante puedas á los segundos y desprecia à los terceros, porque nunca tuvieron mas idolo que su interés.

-Cuando Enrique III llegó à la mayor edad, el Arzobispo de Santiago, que habia sido uno de les gobernadores en su minoria, le dijo que debia seguir ciegamente su voluntad como antes para asegurar el acierto. El Rey le contestó, mientras fui pupilo obedeci vuestros preceptos, ahora que soy Rey, no dejaré de valerme de vuestras advertencias cuando sea menester.

—Luego que los reyes católicos conquistaron á Granada, el Rey Boabdil, último de
los moros en España, lloraba la perdida de
su Reino; llora (le dijo su madre) como una
mujer, ya que no tuviste aliento para pelear
como hombre.

-Cuando fué Regente de España el gran Cardenal Cisneros prohibió á los eclesiásticos el
pretender beneficios y prevendas porque decia que solo deben darse á la virtud y al mérito. Uno de sus familiares supo que habia
vacado uno que él codiciaba y dijo al Cardenal, Señor, ha vacado en mi pueblo un
beneficio, bien sé que tencis prohibido pretender, y Dios me guarde de factar á vuestras órdenes, solo os pido consejo para que

me digais como he de valerme para conseguirlo. El Eminentisimo Prelado le contestó con gravedad, marcha à hacer que te estiendan los despachos.

-Un delator infame dio parte al Emperador Cárlos V, de que muy cerca de el estaba oculto un comunero; y el Emperador le contesto mejor fuera que le hubieras avisado que yo estaba aqui, que no decirme donde él está.

CACETILLA

Robo.—En la noche del martes pasado se ha hecho otro en una casa de la Calle Traviesa: à falta de dinero se llevaron comestibles, y algunos otros efectos. La industria de todo saca provecho.

Mas id.—En la madrugada del 25 de Febrero último se cometió un robo en término del Campillo, por cinco hombres que cogieron seis hilos de oro y algunas voras de paño. - En la moche del 12 del corriente han sido robadas en Navagaliega, dos caballerias menores.

—Ya deben estar en Zamora los Sres. Beltran de Lis, concesionario de la linea de dicha Ciudad a Medina, y los Ingenieros Elduayea, y Alau. Se asegura que tienen ánimo de venir á esta: nos alegraremos de ello para ver si asi vamos tambien nosotros poniendonos en linea.

Que se guarde la veda.-Desde algunos años acá se pesca en el Tórmes con todo género de aparatos ilícitos y en tiempos prohibidos, gracias á la tolerancia de las autoridades. Esto produce dos males, descastar de peces el rio, y perjudicar notablemente à los propietarios de las aceñas con los tales aparatos llamados vulgarmente titiritaños. Los colocan los pescadores en la corriente de las pesqueras, para coger las hembras, cuando están eshuevando, y para esegurar estos, elavan unas fuertes estacas por donde entra el agua, y revientan las pesqueras; este daño cuesta luego mil reales por cada pie en cuadro. Algunos propietarios han tratado de hacer responsables à los molineros; pero estos se escusan diciendo que no quieren indisponerse con los pescadores de osicio, no se sabe por qué razon. Seria de desear que en este asunto interviniese la autoridad, haciendo entender que desde primero de Marzo hasta primero de Agosto, nadie puede pescar mas que con caña, que la ley considera como inofensiva. Lord I como rentimos libra - A celter BA rs. atroba - = Vin

-El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ha contratado en público remate la construccion de 700 varas de acera, de piedra de Valdemierque, al tipo de 25 rs. la vara cuadrada, y siendo de cuenta del contratista los gastos de porte, labra y colocación de la piedra. Como la contrata ha de llevarse à cabo en un plazo de ciuco o seis meses, que esta prefijado en el pliego de condiciones, auguramos que el público verá con gusto que en corto tiempo reciben aquellas obras un impulso à que no estamos acostumbrados. Falta solo que la Corporación municipal haga por que pronto se formule en hechos lo convenido.

--Hemos sabido que apesar de haber sido anunciado por dos veces el remate del alumbrado público de esta ciudad, y la última por solo un año y bajo el tipo de 56,593 rs., no ha habido ningun postor. Pesadillo será para el cuerpo municipal si aquel importante y ya complicado servicio tiene al fin que hacerse por administración, pero seguro será tambien que en ningun caso llegará á prestarse tan mal como hoy tenemos el disgusto de observar.

-Se nos ha dicho que los individuos que hoy forman el Ayuntamiento de esta cindad, se han manifestado muy dispuestos à secundar moral y materialmente las proyectos de la Exema. Diputacion provincial ea el malaventurado asunto de línea férrea à Medina. Se anade tambien que à ser necesario, no reusarán responder individualmente y en la proporcion que sus recursos les permitan, del gasto de los estudios, hasta que estos puedan ser sufragados legalmente por la Diputacion. Diponogor confidential o

-El Pensamiento español dice que de Salamanca le participan que el Ayuntamiento se ha negado á dar este año cierta cantidad con que desde tiempo inmemorial contribuia para los gastos de la procesion del Viernes Santo. Remitimos al comunicante à lo que en el número anterior hemos dicho. ¿Quiere que hablemos mas claro?.... pues que no apure mucho, que dispuestos estamos, siquiera para evitar que el noticiero del Pensamiento incurra de buena se en errores que en todo tiempo, y mas en tiempos de penitencia, parecen mal en personas tan timoratas como le suponemos. Otras lindezas añade sobre el Ayuntamiento, Gobernador civil y otras personas.... ¡Caridad hermano!

Semana Santa.—La música de las lamentaciones que secantarán el miércoles próximo en la Santa Basilica de esta capital, es debida al esclarecido hijo de Salamanca Sr. Doyagüe, cuya celebridad artistica es notable en Enropa; esceptuando la primera á cuatro y ocho voces, composicion del Sr. Oiivares. La segunda es de tiple y la tercera de contralto con orquesta y acompañamiento de piano obligado; por ultimo se cantarà el gran miserere tambien del Sr. Doyagüe. de San Francis de Acera de na

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion .= ELADIO DELGADO MERCHAN.

-Remeion de las cortas detenidas en la Adminis-SECCION LITERARIA.

Puntos

POESIA.

Ben provvide natura al nostro stato Quando dell' Alpi sehermo Pose fra noi, é la Tedesca rabbia;

Virtu contra Furore Prenderá l'arme; esia 1 combater corto: Che t' único valore ana a moit Negli' Italici cor non e ancor morto.

Que puede el despotismo Baserige Contra el heroico aliento por contra el De armado pueblo que comper ansia Channe de vorsa I rent 5% couts. Mora. == 1d. de

El ominoso yugo que le oprime Y derrocar la infame tirania? — Puede lanzar de los preñados bronces Esterminio y horror, de sangre un rio Implacable verter, y rudo estrago Luto y desolacion sembrar impio. Empero, no contrarestar venciendo De los libres la indomita brayura Su altivez y sus brios abatiendo. -Asi la Italia. - El águila altanera Del Austria desgarraba la missi anni na mul canad Su noble corazon, -Irguiose un dia Y el grito alzando de venganza y guerra Aprestóse á la liz ronca y sañuda, Huyó el águlla herida, y desde entonces Para mengua del Austria armipotente. El laurel inmortal de Solferino De Italia ciñe la gloriosa frenta .--Por el Sr. Gobernador de la Provincia

De la victoria la deidad sangrienta di svennelli v Une á sus otros timbres, -y estremecen Las esferas del viento sonoroso Los brabos de Palestro y de Magenta Con himnos de triunfo.... A su pujanza Gaeta se postró. Ráfagas leves La enseña mecen de la Italia libre En los batidos muros, at lab actuacio no seiro Mientras cruzando las ceruleas olas, Trémulo el pecho y la color perdida. Sin patria y sin hogar y en nave agena Huyendo vá la magestad caida. Y esos himnos de triunfo que levantan Los hijos de la Italia victoriosos. Resuenan de los pueblos oprimidos En el doliente corazon. - Responde Venecia un tiempo del Muslime espanto De su heróico leon con los rugidos, a por sainte Y Austria la frente con pavor esconde Entre los pliegues de su régio manto. Polonia enardecida á la esperanza Torna y requiere la nudosa lanza; El Rumano gozoso Placemes mil al triunfador envia; El Vaticano tiembla receloso; Prepárase á la líd la noble Ungria. -

Italianos! el término grandioso De vuestra empresa llega. — En Solferino Finalizando la primer jornada Marcó à vuestro valor nuevo camino La que os alienta libertad sagrada. "A la lid otra vez-aun hay hermanos Os dijo entonces, que oprimidos gimen.»-Y á zueva lid el formidable acero Desnudasteis-y Nápoles un dia Gozosa os aclamó; -vuestro ardimiento Sus lúgubres cadenas trituraba Y de inicua opresion para escarmiento Irguióse libre la que fuera esclava. — Hoy, los postrados muros de Gaeta Acatan vuestra escelsa bizarria.... A la lid otra vez. - Venecia aun llora Sumida en negra esclavitud impia, Roma os tiende los brazos desolada... Otro esfuerzo-y la enseña triunfadora De Italia unida y libre y envidiada Colocad en el alto Capitolio -Y solo entonces la temible espada in allo dell' ? Luto y mengua y terror de los tiranos Envainad, solo entonces Italianos!

1861. MARIANO GIL SANZ.

best fanne de la lete ia parcoquiai de

Auguinar Dominguez, verino de San

Lordin del Laston v. y Cobriel Bruibe.

ab ET AE a - cototo - con contratte in the

- 60 th administration of the control of the contro

Although A har recorded to the terms.

Black of at both the second of

- Without build to be but

still and .

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

prestorse tan mal como hoy tenemos el

mente y en la proporcion que sus recursos les

ALMANAQUE SEMANAL.

thankanable verter, y rado estrayo

a translate singer Him interior of the

Luto y dosolacion sembrar impio.

Marzo.

Dia 25 Lun. La Anunciacion de Ntra, Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, y san Dimas el buen Ladron. Dia 26 Mart. San Braulio y san Teodoro obs. Dia 27 Miér. San Ruperto ob. y cf. Dia 28 Juev. santo stos Castor y Dorotco mres. y san Bix-

Dia 29 Vier. santo, san Eustasio ab. y mr. y san Siro. Dia 30 Sab. santo, san Juan Climaco ab. y san Quirico,

Dia \$1 Dom. Pascua de Resurreccion, sta. Balbina vg. y m., san Amós prf.

Por el Sr. Gobernador de la Provincia se ha concedido el establecimiento de una Parada en Villanueva de Cañedo, y de otra en Corbacera.

-Por la seccion de Fomento de este Gobierno se avisa á D. Manuel Diaz de Arcaya, para que se persone à recoger un título de Licenciado en Filosofía y Letras, que ha remitido el Ministerio.

-La Administracion de Hacienda pública, avisa en circular del 14, á D. Joaquin Rodriguez Vargas, D. Francisco Martin Mauricio, D. Angel Gonzalez, D. José María Corcoles, D. José Sierra, D. Nicolas Petite y D. Mariano Molina, para que en término de treinta dias, comparezcan á entregar ciertas sumas, por las que resultan en descubierto por derechos de arancel que dejaron de ingresar en Tesorería.

- Vacante. - Se halla la cátedra de Patología quirúrgica, correspondiente á la facultad de medicina de Valladolid. Il novincial apiered us all

PRESIDENCIA

Torna v.remmer. A. Land

TA DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Polonia cuardecida e le especanaa

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Concluye la relacion de los expedientes de redenciones de Censos de menor cuantia aprobados por la Junta de Ventas de esta Provincia.

CLERO. Indil direite de la capitalizacion

Sesion del 21 de Noviembre.

Rs. vn.

Luciano Sanchez, vecino de Salvadios, por sí y á nombre de los demás herederos de Maria Martin que lo sué de Avila, otro de 33 rs. de réditos anuales, á favor de la Iglesia parroquial de Peña-Thre la que ficera esclava. - . sbnar

Valentin Rodriguez, vecino de Peñaranda, otro de 30 rs. de réditos anuales, á favor de la Fábrica de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Juan Rollan y Felipe Hernandez Pizarro, vecinos de Peñaranda, otro de 15 rs. de réditos anuales, á favor de la Iglesia parroquial de dicha villa.

D. Norberto Hernandez Pizarro, vecino de Peñaranda, otro de 23 rs. de réditos anuales, à fayor del Beneficio simple servidero de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Mignel Martin Garcia, vecino de Penaranda, etro de 40 rs. de réditos anuales, à favor de la Iglesia parroquiai de dicha villa.

Joaquina Dominguez, vecino de San Martin del Castañar, y Gabriel Benito, de la misma vecindad, otro de 24,72 de riditos anuales, á favor de la Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrige.

Juan Alonso, vecino d S. Miguel de Valero, otro de 11,72 de 1é .itos anuales á favor de la Iglesia del pueblo. 117 20] José Navarro, vecino de S. Miguel de Valero, otro de 34,50 de réditos anuos, son de la á favor de la Iglesia de la misma villa. 345

toy forman el Ayuntamiento

56.595 rs., no ha habido ningun postur. Pe-Bartolomé Muñoz, vecino de dicho S. Miguel, otro de 12 rs. de réditos V solici anuales, á favor de la Iglesia de la mis ma villa. no estaba uque, que no decir se donde et esta.

tria de tede saca y exeche.

-ni sol oup odebb en GRAN-BARATO ALLITTED A DI obremiento

one minimized DE ROPAS HECHAS.

ies noup meidmin obnin of BAZAR EUROPEO.

El dueño de este establecimiento deseando complacer al público Salmantino, reconocido por la buena acogida que sus géneros merecieron en su primera estancia en esta poblacion, no omitirá medio alguno á fin de proporcionar á sus consumidores toda clase de prendas cual las puedan desear, su calidad, precio y forma; y para alcanzar el fin que se propone, aunque en el surtido que en esta ocasion tiene el honor de ofrecer al público, lleguen personas que no encuentren las que puedan necesitar, con solo manifestar sus deseos á su representante y mediante convenio con el mismo, las tendrán en breves dias con las ventajas que el público tiene ya conocidas.

FABRICA DE CORBATAS DE CABALLEROS.

FABRICA DE PUÑOS DE CAMISAS.

FABRICA DE CUELLOS DE CAMISAS.

Especialidad en la fabricacion de estos tres artículos confecciomera à cuatro y ocho voces, compusseion del nados en París, en el taller de J. J. G. Peribañez, y puestos á la venta en su esblecimiento de Camiseria Francesa, establecido en la Acera de San Francisco, núm. 4, Valladolid.

de sé direite de partie de la comision de comision y Esportacion. L'allerante de se de la corretario de la comision y Esportacion.

toridad, haviondy entender que desde pri-Precios fijos and the oroming alend exall shorem

-Relacion de las cartas detenidas en la Administracion de Correos por carecer de los sellos correspondientes.

Puntos Nombres. donde se dirigen.

Excmo. Sr. D. Claudio Moyano. Imatica obivrong as Madrid. D. Antonio del Rio. (Celanova) Trasmiras. Isidoro Martin. . . . Isla de Leon. Fulgencio Gonzalez. . Fuente de Lito. Dionisio Garcia. . . . Madria. José Gonzalez. . . Salamanca.

PETHARUL.

Mercados. - Precios que han tenido los articulos de consumo que à continuacion se espresan en el del dia 23 den emp oldeng ebents ett Carne de vaca, 1 real 54 cents. libra.-Id. de

carnero, 1 real 65 cents. libra .= Tocino, 3 rs. 30 centimos libra -- Aceite, 64 rs. arroba .= Vino, 22 reales 60 cents, cantaro.-Aguardiente, 48 reales cantaro. = Aluvias, 65 rs. fanega. = Miel, 51 rea les arroba. Patatas, 3 rs. 18 cents. libra.

Id. de los granos en el mercado del jueves último. -- Fanega de: Trigo candeal de 1., de 37 á 38 rs.--Id. de 2., de 33 á 34 rs.--Id. de 3., de 32 á 33 rs.--Rubion, de 24 á 26 rs.-Centeno, de 22 á 23 rs.--Cebada, de 21 á 22 rs.=Guisantes y hervejas de 27 á 28 rs. = Algarrobas de 29 á 30 rs. — Muelas 27 á 28 rs. — Garbanzos de 70 á 110.

Editor responsable, Juan Soullo.

SALAMANCA: 1861. Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, num, 9, bin evano of sent